



ACCIONES DEL GOBIERNO DE MÉXICO FRENTE A LOS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS EN EL PAÍS

17 de septiembre de 2013

Frente a la **situación meteorológica inédita en México:**

1. El **Gobierno de la República** tiene como principal propósito **salvaguardar la integridad en los ciudadanos** en todas las zonas afectadas.
2. Se instaló, por primera vez, el **Comité Nacional de Emergencia**, mismo que se



hizo ayer

en CENAPRED. Está constituido por dependencias y organismos del Gobierno Federal, SEDENA, Marina y Policía Federal.

3. Se instalaron los **comités de emergencia**, encabezados por los gobernadores en los estados de Oaxaca, Veracruz, Michoacán, Chiapas, Guerrero, Tamaulipas, Jalisco, Colima, Guanajuato e Hidalgo.

4. Todas las **declaratorias de emergencia** que se han solicitado **han sido atendidas** en los estados que lo han requerido y, por supuesto, en la gran colaboración y coordinación que existe con ellos.

5. Se giraron instrucciones para que se activara allá en **Guerrero** una **declaratoria extraordinaria de emergencia** para apoyo inmediato a la población.

6. Se solicita a la ciudadanía que atienda con puntualidad los **llamados de Protección Civil**, ésta mantendrá informada a la población afectada para efecto de que se puedan tomar las decisiones que conciernan a cuerpos de agua.

7. La **Cruz Roja Mexicana se encuentra operando** en este momento en la mayoría de los

estados afectados del país. No se ha desatendido el tema de Oaxaca, de Chiapas;

Acciones en Guerrero

La Secretaria de Desarrollo Social realizará un censo casa por casa, en las colonias más afectadas, para identificar los daños que sufrieron.

En apoyo a los turistas, se instruyó a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes establecer un puente aéreo hacia el DF.

También se están acelerando los trabajos de reconstrucción para reabrir la carretera federal y la autopista.

Los gobiernos de Guerrero, federal y municipales instalaron 22 refugios temporales en los municipios más afectados, en donde atienden personal de la Secretaría de la Defensa Nacional.



también en el estado de Hidalgo. Y particularmente se atiende en el estado de Guerrero. En el estado de Guerrero se tienen afectaciones en más o menos 50 municipios, con más o menos 238 mil habitantes damnificados por este temporal.

8. La **autopista de El Sol está cerrada** por varios deslaves en varios puntos de la misma y la carretera federal tiene algunos puentes colapsados y también tiene deslaves que en este momento impiden la operación de ambas carreteras. Está trabajando la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** a gran velocidad para el retiro de los materiales. Se espera que hoy por la tarde se realice un corte con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para poder abrir algunos tramos carreteros que permita empezar la evacuación de los turistas que se encuentran en el puerto de Acapulco.

9. El **aeropuerto de Acapulco en este momento está cerrado**, no porque esté inundado, sino porque se tuvieron problemas con las instalaciones eléctricas.

10. La Secretaría de la Defensa Nacional tiene desplegados **2 mil 39 efectivos, 37 refugios** donde se encuentran 4 mil 119 personas, tiene **13 albergues** con 4 mil 70 personas, **dos cocinas comunitarias, seis células de intendencia y cinco unidades de maquinaria pesada** operando en este momento. La **Policía Federal** ha desplazado helicópteros Black Hawk y algunos estados nos están dando apoyo para el rescate a través de helicópteros, particularmente en el puerto de Acapulco.

Declaratorias de emergencia

La Secretaría de Gobernación declaró emergencia para 49 municipios del estado de Guerrero, 42 municipios del estado de Oaxaca, ocho municipio del estado de Veracruz y dos municipios del estado de Chihuahua lo que permitirá se activen los recursos del [FONDEN](#) (Fondo de Desastres Naturales).

[Ubicación de los albergues temporales en Guerrero.](#)

Información actualizada: @PresidenciaMX y @SEGOB_mx